

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuenca 24 de marzo del 2020

Señores
Socios

Conforme la Ley de Compañías, pongo a consideración las notas sobre el informe económico de las actividades del periodo fiscal 2019.

Los Estados Financieros son elaborado conforme a lo que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En cuanto al Flujo de Efectivos nos permite registrar la liquidez de los cuales dispone la compañía para las operaciones efectuadas.

El Patrimonio de la compañía con los resultados del presente ejercicio deben ser cubiertos con nuevos aportes de capital de los socios.

Atentamente,

f) 
Sr. Leonardo Ismael Rodríguez Díaz
PRESIDENTE

f) 
C.P.A. Jacinto Ortiz
CONTADOR